



N° 00018

Municipalidad San José Copán



Acta N° 09-2017

Sala de Sesiones de la Corporación Municipal en la ciudad de San José de Copán el día miércoles dieciséis de mayo del año dos mil dieciséis. Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la honorable Corporación municipal

presidia el Sr. José Antonio Galdamez, en su condición de Alcalde Municipal, Sr. Domian Raul Portillo Vice Alcalde, y los regidores por su Orden: Lic. Mirza Yanira Benitez, Sr. Jorge Nery Ventura, Sr. Cruz Mejia, Sra. Ericka Elizabeth Garcia, Lic. Ivan Dominguez Tabora, Lic. Henry Jonathon Murillo y el Secretario Municipal que da fe. Se procedio asi: —

1.] Invocación a Dios dirigida por el Sr. Domian Raul Portillo, vice alcalde. 2.] Apertura de la Sesión una vez comprobada el quorum el Sr. Vice alcalde declaro oficialmente la Sesión Siendo las 3:22 P.M. 3.] Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior. La que fue aprobada por unanimidad. —

4.] Lectura de Correspondencia y Solicitudes: —

1.- El personal docente y administrativa del instituto San José solicita que se les pueda apoyar con 3 tanques de 1000 litros y dos tanques de 200 litros ya que la carrera de Agrofitometales necesitan para instalar un sistema de riego. —

2.- La Doctora Cecilia Elizabeth Rivera Pineda solicita apoyo según se considere para su traslado de Santa Rosa a Buena Vista ya que estara en dicha comunidad como medica en servicio Social durante un año. 3.- El Sr. Mario Enrique Pineda Garcia

solicita Dominio pleno de un solar ubicada en Barrio El Galgola. 4.- El Sr. Manuel Antonio Tabora Cortes solicita Dominio pleno de un solar ubicado en Barrio Gracias a Dios.

5.- El Sr. José Ledin Argueta Tabora y María Santos Peraza Sanchez, solicitan Dominio pleno por Vencimiento de un solar ubicada en vivistorio. 6.- integrantes del grupo campesino Fe y esperanza solicitan respuesta al listado que se entrego el 20 de abril, para las medidas de las parcelas que se les entregaran para trabajar. 5.] Informes: 1.- El ingeniero Jacobo Nuñez y Santiago Garcia representantes de la institución agua para el pueblo, informaron sobre el proyecto de

Municipalidad San José Copán

N° 0019



construcción de una planta potabilizadora la cual si la corporación después de analizarla pudieran tomar la decisión de apostar a dicho proyecto el cual daría agua de calidad de una forma directa a todas las vecinas del municipio para la cual antes se tendría que realizar un estudio de factibilidad técnica y socioeconómica. 2.- El Sr. Alcalde informa que viajó a Tegucigalpa con el vicealcalde y les hicieron saber que el pavimento de la calle del barrio Santa Rita ya estaba firmado por el ministro y solo se está esperando la orden de inicio y sea realizado por la compañía San Miguel. 2.1: informa que en la comunidad de Buena Vista ya se inicia con la construcción de lo que es el local para instalar la planta purificadora ya que en el mes de junio vienen a instalarla. 2.2 informa que ya se está finalizando con la construcción de las 20 viviendas de vida mejor. — —

2.3 informa que visitaron a CAMU y lastimosamente por el momento no tienen el equipo de ultrasonido, pero si tienen la disponibilidad de apoyar, solo que se tiene que firmar un convenio con ellos el cual sería un aporte económico, ya que necesitan que la municipalidad los apoye para el desembolso de lo que ellos traen de otros países y además quieren apoyar a los cuatro centros de salud del municipio con medicamentos y equipo, y con el equipo de ultrasonido se dijo que al venir San José sería prioridad.

2.4 informa que las norteamericanas que vinieron a construir las viviendas también apoyaban a los centros de salud con equipo y ellos han ofrecido ayudar con el equipo de ultrasonido, y se verá cual se logra obtener primero.

3.- El Sr. Vicealcalde informa que el proyecto de pavimentación de las Melicias ya se finaliza.

3.1: informa que con el pavimento de Vivislanio se han tenido problemas, pero le informaron que ya se había resuelto el problema y se le asigna a una ONG para que lo pueda realizar. 3.2 informa que también a estado en plática con el PMA sobre el tema de beneficios para los productores agrícolas y que puedan ser beneficiados con el mismo proyecto del año pasado y se espera que se pueda lograr obtener el mismo beneficio para este año. 3.3: informa que en la reunión que tuvo con el ing. Roberto Pineda e INECOS donde



Nº 0020

Municipalidad San José Copán



hablaran de presentar un proyecto de cancha multiviso por mes de un millón de lempiras para la que se presentara un perfil de proyecto y se espera poder tener una respuesta positiva.

3.4. Informa que en la reunion que tuvo con el ministro de INCEP el Ing Roberto Pineda, se dijo que existe la posibilidad de que se autorice un levantamiento topografico de lo que es la calle C.A.4 que es del desvio hasta el casco urbano, y que existe la posibilidad de que puedan ayudar a que se construya de concreto Hidraulico por lo que se tendria que volver a realizar el estudio. 3.5 informa que estuvo reunido con el Director de la FINEC y se esta pendiente de presentar los dibujos de la colonia que se esta construyendo de vida mejor, de la colonia nueva porvenir y algunas nuevas anexas en las comunidades y que tienen que presentar los dibujos. 3.6 informa que estuvo gestionando algunos alimentos solidarios para poder llevarle una ayuda a las madres y por gracia de Dios se pudo lograr. 3.7. Informa le a estado dando seguimiento al proyecto de los techos y le han dicho que estan pendientes ya que no han asignado techos al Departamento de Copan pero que al momento que se asignen, saldrian beneficiadas. 3.8. Informa que con el tema de los buses se han tenido grandes problemas ya que ahora existen algunas responsabilidades que se tienen que cumplir dando de las cuales estan enviar a sus hijos a las escuelas y a los centros de salud ya que ahora todo esta entrelazado ya que existe un grupo llamado CENIS y las escuelas y centros suben la informacion al programa y a medida que dejan de enviar los niños a las escuelas van desapareciendo el bus y hubo una vez que solo se tenían 70 beneficiarias pero se inicio nuevamente y por ahora andan al rededor de 225. 3.9. Informa que se esta iniciando con la construcción del proyecto de los pisos y que el año pasado se construyeron 450 pisos y para este año se espera ejecutar 250 pisos, para hacer un total de 700 pisos en dos años. 3.10 Informa que la proxima semana se iniciara a construir 97 letrinas.

6. Asuntos Varios:

El Sr. Alcalde dijo que se a estado analizando y la unica forma de dar solucion al problema que esta presentando la comunidad de buena vista con el agua es que San Jose pueda ayudarlos y atender la Solicitud que han realizado de recolectar el rebalse y

Municipalidad San José Copán

N° 0021



bombearla a dicha comunidad por lo que pidia la opinion de cada uno de los vecinos presentes. 2.- El Sr. Rafael Lopez dijo que estaba de acuerdo con que se le pudiera apoyar a Buena Vista con el agua. 3.- El Sr. Rene Hernandez dijo que la propiedad que esta abajo de la Fuente de agua de nuestro pueblo estaba en venta por lo que se deberia de tener en cuenta poder comprarla y con la solicitud de Buena Vista dijo que estaba de acuerdo pero que seria bueno convocar a una asamblea para tomar una decision. 4.- El Lic. Jose Pineda Contreras representante de la junta de agua de Buena Vista dijo que la intension de ellos no era perjudicar al pueblo y que lo que solicitaban solo era el rebalse para tratar de solucionar el problema ya que estan apunto de declararse en emergencia, y que el agua les llega una vez cada 15 dias y solo por una hora. Sr. El Lic. Henry Jonathan Murillo dijo que estaba de acuerdo con que se ayudara ya que es una gran cantidad la que se desperdicia de agua que por la menos son 4 pulgadas de agua. 5.- El Sr. Cruz Mejia dijo que es de gran importancia y que es una comunidad que pertenece a nuestro municipio por lo que se debe de ayudar, para que seria buena convocar a representantes de iglesias, patronatos y la junta de agua en pleno para no entrar en controversia. 7.- El Sr. Geovany Zeraa miembro de la junta de agua dice que si puede ser posible darles agua a Buena Vista para que seria bueno construir un nuevo tanque. 8.- El Sr. Uriel Turcios representante de la Iglesia bautista dijo que el hecho de compartir con los que estan necesitando el vital liquido seria de gran bendicion para nuestro municipio. 9.- La Sra. Fricta Elizabeth Garcia dijo que ella estaba de acuerdo con que se pudiera ayudar a Buena Vista y que deberia de quedar en acta como un acuerdo. 10.- El Lic. Juan Dominguez Tabora dijo que ya que se tienen los medios se deberia de ayudar. 11.- El Lic. Jose Pineda Contreras de la junta de agua de Buena Vista dijo que de aprobarles la solicitud ellos tambien se comprometerian a apoyar a darle mantenimiento al proyecto. 12.- El Sr. Jorge Mery Ventura dijo que estaba de acuerdo que se le apoyara a Buena Vista. 13.- El Sr. Vice alcalde dijo que estaba de acuerdo que se le ayudara a Buena Vista, con el problema que



Nº 0022

Municipalidad San José Copán



que presentan. 14.- El Sr. Geovany Zerón, miembro de la junta de agua de San José dijo que habían visitado una nueva fuente de agua y que habían hablado con el dueño de la propiedad y les iba a saber que podían llegar a un acuerdo y así poder comprarla para evitar problemas futuros. 15.- Además dijo que le habían informado que en reuniones pasadas la corporación se había comprometido a donar los materiales para cercar la fuente de agua llamada la quebradema por lo que querían ver si era posible que les facilitaran los materiales para iniciar con dicho proyecto. 16.- El Sr. Alcalde dijo que se verá cuanto se necesita y si los ayuda con lo que se pueda pero que antes se tendrá que delimitar la zona para evitar problemas. 17.- El Sr. Alcalde dijo que como había informado en reuniones anteriores se tienen problemas con el proyecto de alcantarillado de aguas negras en Vivistorio y para evitar problemas se dará un subsidio de L. 150.000.00 para que el patronato pueda realizar la compra del terreno ya identificado para que puedan solucionar el problema. 18.- La Sra. Ericka Elizabeth García dijo que si se le podía facilitar lo que es una planilla de las maestras que son pagadas por la municipalidad. 19.- El Sr. Cruz Mejía pregunta que si como se está con el proyecto de las plantas solares. 20.- El Alcalde dijo que ya cada beneficiario firma un contrato por lo que ya es un hecho y que posiblemente ya las tengan en nuestro país.

2.- Acuerdos y Resoluciones:

1.- La Honorable Corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado pagar al instituto San José con la compra de 3 tanques de 1000 litros y 2 de 200 litros.

2.- La Honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado dar un subsidio de L. 1500.00 a la Doctora Celia Elizabeth Rivera Pineda durante el año que este en Servicio Social en la comunidad de Buena Vista.

3.- La Honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado dar dominio pleno a los Señores: Sr. Mario Enrique Pineda García de un Solar ubicado en Barrio El Galgato. R. al Sr. Manuel Antonio Tabera Cortez de un Solar ubicado en el barrio Agrados a Dios.

Municipalidad San José Copán

N° 0023



3- al Sr. Jose Ledin Argueta Tabara y Maria Santos Paraza Sanchez de un Solar ubicada en Vivisterio, San Jose Copan. 4- La Honorable corporación municipal en plena uso de sus facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado repartir al grupo fe y esperanza ~~propiedad~~ una parcela acata integramente de la tierra que se dispone 5- La Honorable corporación municipal en plena uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado dar un subsidio de L. 150,000.00 al patronato de la comunidad de Vivisterio para que puedan realizar la compra de un terreno para dar solución al problema que se tiene en dicha comunidad con el alcantarillado de aguas negras. 8- Cierre de la Sesión: una vez agotada la agenda el Sr. Alcalde Municipal levanta y cierra la sesión publica publica Ordinaria siendo las 6:45 P.M. firmando para constancia.

Por Sr. José Ledin Argueta Tabara y Enríque Elizabeth Zárate

